

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 3		

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (6) MESES

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: cinco (5) Actas parciales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$ 3.000.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor y encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por valor de TRES MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$ 3.000.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Doctora Yadira Escobar Heredia, en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:
Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2020 y 2021 de contratos con actividades similares.



Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.0110- 2020	110.10.01.0036 2021
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REFERENTE DEL DEPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
PLAZO	3 Meses y 27 días	8 MESES
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 11.310.000	\$ 24.000.000
FORMA DE PAGO	Tres (03) pagos parciales. Un (1) pago final.	Siete (07) pagos parciales. Un (01) pago final.
No DE PROponentes PARTICIPANTES	Uno (01)	Uno (01)
VALOR ADJUDICADO	\$ 11.310.000	24.000.000

El valor del ultimo años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín fue de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/cte. mensuales, por lo que éste será el presupuesto a tener en cuenta para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 18.000.000).

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$3.000.000		\$150.000	\$192.000	\$ 6.264

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
OFICIO		Fecha	22-06-2015	Página 3 de 3

\$3.000.000	\$ 1.200.000	\$150.000	\$192.000	\$ 6.264
-------------	--------------	-----------	-----------	----------

Elaboró:


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
 Secretaria de Desarrollo Social, Integral y Productivo